

INTRODUCCIÓN¹

*M*ADRID ESTÁ SITUADA está situada en la cuenca del Tajo, sobre lomas y vaguadas labradas por numerosos arroyos que la cruzan.

En 1202 Alfonso VIII dio a la Villa el Fuero de Madrid, conjunto de normas que regulan por primera vez la ciudad. E instauró la primera división administrativa en diez collaciones o parroquias. Posteriormente la ciudad se dividió en cuarteles y barrios; comisarías o demarcaciones y barrios y, finalmente, en distritos y barrios, tal como los conocemos en la actualidad.

El establecimiento de la capitalidad en Madrid en 1561 causó un enorme impacto demográfico y por consiguiente un crecimiento continuo de la ciudad desde entonces. Sin embargo, este crecimiento se realizó en altura y en densidad, pero no en extensión porque Madrid estaba limitada por la cerca mandada construir por Felipe IV en 1625 y que hasta 1868 no se derribó.

En 1860 se aprobó el Ensanche, más conocido por Plan Castro, por su creador, Carlos M^a de Castro. Castro dividió la ciudad en Casco, Ensanche y Extrarradio.

¹ Esta introducción es común a toda la colección de Historia de los distritos.

El Ensanche comprendía el espacio situado entre las calles de Alberto Aguilera, Carranza, Sagasta y Génova, paseos de Recoletos y Prado y las rondas de Atocha, Valencia, Toledo y Segovia hasta las nuevas Rondas, los conocidos popularmente como "los puentes" (Reina Victoria, Raimundo Fernández Villaverde, Joaquín Costa, Francisco Silvela, Doctor Esquerdo y Pedro Bosch).

El error de Castro fue limitar el crecimiento en las Rondas con un foso impidiendo una vez más la expansión de la ciudad. El proyecto incluía la creación de ocho nuevos barrios, de los cuales, sólo se llevaron a cabo los de Argüelles, Salamanca y Pacífico.

El Extrarradio era lo que se salía fuera de los límites del Ensanche. En él se asentaron los inmigrantes que no podían comprar una vivienda en el Ensanche y construyéndose sus propias casas de una sola planta. A mediados del siglo XIX, los grandes asentamientos se produjeron en torno a las carreteras de entrada a la ciudad: Tetuán en torno a Bravo Murillo (antigua carretera de Francia), Prosperidad en la de Hortaleza (hoy López de Hoyos), la Guindalera en la de Barcelona y al otro lado las Ventas del Espíritu Santo y Concepción, Puente de Vallecas en la de Valencia, Puente de Toledo en la de Andalucía y San Isidro y Puente de Segovia en la de Extremadura.

A partir de 1948 Madrid amplió su perímetro al anexionarse trece municipios que pasaron a formar parte de los nuevos distritos de Madrid.

En la actualidad, los distritos de la "almendra" de Madrid, es decir, los centrales, se diferencian de los periféricos por una población más envejecida, con tasas de natalidad más bajas y de mortalidad más altas.

Además, hay una marcada diferencia entre los distritos del norte y de la "almendra" en comparación con los del sur y este. Los distritos centrales y noroccidentales son los que acogen a los profesionales más cualificados, ligados a actividades terciarias y con un mayor poder adquisitivo. Los distritos periféricos del sur y este de la ciudad –Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas– son los que presentan mayores índices de pobreza, paro, menor nivel de educación y menor renta disponible por habitante y año. Sus habitantes trabajan en las industrias situadas en dichas zonas.